



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

“CÓMO PROGRAMAR UNA ACTIVIDAD BASADA EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.”

AUTORÍA GUSTAVO-ADOLFO ROMERO BAREA
TEMÁTICA EJ. COEDUCACIÓN ,NNTT
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En este ensayo vamos a tratar de dar una visión de cómo programar una actividad fuera de nuestra aula de referencia, basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Sin duda alguna, nuestra especialidad de Economía dentro de la Enseñanza Secundaria Obligatoria ocupa un lugar preferente a la hora de servirnos de las nuevas tecnologías de cara a conectar nuestra clase con el entorno.

Para ello, en primer lugar damos cuenta de las funciones que debe cumplir una actividad basada en estas tecnologías, para después desarrollar los pasos a seguir para una buena programación de una actividad cualquiera. Por último, terminamos con una conclusión.

Palabras clave

- Tecnología de la información y la comunicación.
- Contenidos.
- Metodología.
- Temporalización.
- Objetivos.
- Evaluación.
- Atención a la diversidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

Entre las múltiples funciones que tiene todo profesor que se precie está, sin duda, la de estar al día de todos los avances que se producen, tanto en su materia como en el mundo en general.

Uno de los principales avances que se han producido en nuestra sociedad hoy en día ha sido la de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Lo rápido que se han desarrollado estas tecnologías de la información y la comunicación han hecho que estén presentes en todos los espacios de nuestra vida cotidiana, lo que provoca que se transforme nuestra manera de pensar, ser y actuar.

Poco a poco, se van implantando estas tecnologías de la información y la comunicación dentro del entorno de la comunidad escolar, lo que hace posible que se aprecie toda la capacidad pedagógica que posee su aplicación al aula, ya que provoca que se amplíe todo su potencial educativo, así como la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la generación de nuevos métodos y por consiguiente, el uso indispensable de esta tecnología como medio didáctico en la escuela.

Así pues, a continuación vamos a tratar la importancia del uso de estas tecnologías en la enseñanza, para después dar cuenta de las funciones que deben cumplir la actividad, para terminar desarrollando las fases o etapas por las que se debe pasar para programar una actividad de nuestra materia de Economía, basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2. LA IMPORTANCIA DE USAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

La posibilidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el aula, facilita la capacidad que tiene el alumno y alumna para construir un conocimiento significativo, puesto que se aprovecha todo el potencial comunicativo y educativo de las imágenes, los sonidos y las palabras.

Esto permite también transmitir una serie de experiencias que estimulen los sentidos y los distintos estilos de aprendizaje en los alumnos y alumnas. Con ello, podemos realizar una imagen más real de un concepto que queremos trabajar.

No obstante, no podemos olvidar que la imaginación vuela, y los conceptos se reagrupan y redefinen, con lo que es cuando la importancia del profesor se hace indispensable, ya que somos nosotros quienes determinamos cuándo, cómo y para qué se debe utilizar, lo que le da sentido y valor educativo.

Es por ello que la labor del docente en la enseñanza no puede quedar relegada por ninguna máquina, ya que como hemos comentado, es necesario darle un enfoque didáctico a la actividad didáctica a realizar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

3. FUNCIONES QUE DEBEN DESEMPEÑAR CUALQUIER ACTIVIDAD BASADA EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

De la ya cada vez más dilatada experiencia docente que poseo, me he dado cuenta que mucha parte del profesorado confunde el utilizar las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con llevarse a los alumnos y alumnas al aula de audiovisuales, informática 1, informática 2, o ALTHIA, o como se llame en cada centro educativo.

Es decir, utilizar estas herramientas no supone “meterlos en internet”, sino programar una serie de actividades, que nos van a servir para alcanzar los mismos objetivos que nos pretendíamos conseguir, pero de una forma más amena.

Así, en este sentido, se puede establecer que para que una actividad basada en las tecnologías de la información y comunicación, es necesario que cumpla una serie de funciones, entre las cuales podemos destacar las siguientes.

3.1. Suscitar el interés sobre un tema.

Debe tener la finalidad de interesar al alumno o alumna en el tema que vamos a abordar, para que sea capaz de provocar una respuesta activa, polemizar un hecho, y estimular la participación en clase o promover actitudes de investigación e indagación en ellas.

3.2. Introducir un tema.

La utilización de las nuevas tecnologías como instrucción, proporciona una visión general del tema, a partir de la cual, los docentes podemos destacar los conceptos y contenidos que se van a desarrollar, y los objetivos que posteriormente tratarán de alcanzar los alumnos y alumnas.

3.3. Desarrollar un tema.

Las tecnologías nos puede apoyar en nuestras explicaciones como docentes, de manera similar a como se utiliza el libro en el aula durante la clase. Asimismo, nos puede ayudar a proporcionar contenidos específicos de éste.

3.4. Confrontar o contrastar ideas o enfoques.

El uso en clase de las tecnologías, permitirá a los alumnos y alumnas poder hacer comparaciones y contrastar diferentes puntos de vista, lo que les aportará un elemento más al conocimiento que posean sobre el tema.

Con estos materiales se apela más a la capacidad de análisis y la deducción que es la teoría. Ayuda a desvelar significados y concepciones ocultas y tal vez difíciles de abordar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

3.5. Recapitulación o cierres de temas.

Se trata de utilizarlas para costatar el aprendizaje de los alumnos y alumnas como resultado de las actividades en torno de un tema o problema.

Para ello, se puede solicitar como tarea o en el momento de la observación que se expliquen aspectos relevantes en el momento que se lleven a cabo o que se expliquen los contenidos.

4. PASOS PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD.

4.1. Primer paso.

La primera etapa que tenemos que hacer para realizar una llevar a cabo una actividad mediante el uso de una tecnología de la información y la comunicación es:

- ✓ Determinar que material es necesario y por qué y para que vamos a utilizar dicha actividad.

- ✓ Definir la intención didáctica que deseamos obtener e identificar qué función queremos darle. Es decir:
 - Para incitar a tener interés por un tema.
 - Para poder introducir un tema.
 - Para apoyar el desarrollo de un tema.
 - Para aclarar conceptos que queremos dar.
 - Para concluir o reforzar un tema.

Para realizar la actividad con los alumnos y alumnas, es muy importante que primero realicemos la actividad nosotros los docentes primero, ya que después pueden surgir numerosos imprevistos que serán necesario resolver.

Igualmente, no podemos pretender realizar toda la actividad en una sola sesión puesto que tenemos que adaptarnos a las características de los alumnos y alumnas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

4.2. Paso dos.

Una vez que hayamos programado la actividad a realizar, es necesario que vayamos tomando apuntes de las partes de la actividad que son más importantes y en las que debemos incidir para que nuestros alumnos y alumnas aprovechen al máximo ésta.

Si los contenidos que vamos a trabajar no van en el mismo orden del temario que disponemos, esto no va a afectar el buen desarrollo de la actividad, ya que nuestros alumnos y alumnas van a trabajar todos los contenidos tarde o temprano, al menos todos los que hayamos programado con la actividad.

4.3. Paso tres.

Una vez que hayamos determinado que contenidos son los que vamos a trabajar con la actividad a realizar, podemos analizar que otras materias podrían estar relacionadas con ellos. Es decir, es muy importante trabajar la interdisciplinariedad, ya que vivimos en una enseñanza muy especializada y es necesario dar una visión global de la enseñanza a nuestros alumnos y alumnas, lo que les va a enriquecer enormemente.

4.4. Paso cuatro.

Una vez superados las tres etapas anteriores, es decir, que hemos diseñado la actividad, como la vamos a realizar, que contenidos vamos a trabajar, y su relación con el resto de asignaturas, ya es necesario plantear cuando vamos a llevar a cabo la actividad.

Así, podemos hacer lo siguiente:

- Hemos de incidir en los alumnos y alumnas que realizar una actividad en internet o con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no es un día libre o de fiesta, sino que es un día de clase, sólo que va a ser más ameno que trabajar toda la hora con el libro delante.
- Antes de realizar la actividad en internet, podemos realizar una actividad introductoria en el aula de referencia, para que los alumnos y alumnas sean conscientes de los contenidos que van a tratar posteriormente.
- No hay que atosigar a los alumnos y alumnas con numerosos contenidos, sino que es necesario tratar pocos contenidos, pero bien.
- A la hora de presentar la actividad a los alumnos y alumnas, nos podemos centrar en tres o cuatro puntos clave, que va a remarcar la importancia de los contenidos a tratar y nos va a ayudar a introducir la misma.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

En este apartado, es muy importante que la actividad sea capaz de mantener atentos a nuestros alumnos y alumnas, antes, durante y después de la actividad. Para ello, podemos tener preparada una actividad posterior, en la que nos sea posible evaluar el efecto de la actividad y los resultados del aprendizaje.

4.5. Paso cinco.

Es muy importante que la actividad se realice en un ambiente propicio para que el alumno y alumna lo asimile. Es decir, uno de los grandes inconvenientes con los que nos encontramos los docentes para desempeñar nuestro trabajo, es que no contamos con los recursos necesarios para desempeñar nuestro trabajo.

Es decir, si programamos realizar una actividad con los alumnos y alumnas en internet es bastante probable que el aula en la que la vamos a realizar esté ocupada, que el internet no funcione o que el número de ordenadores sea insuficiente para acoger a todos los alumnos y alumnas.

Por ello, es nuestra labor que la actividad se desarrolle en un buen entorno, en el que por ejemplo, haya un máximo de dos o tres alumnos o alumnas por ordenador para realizar la actividad.

También es necesario que el aula esté bien iluminada y que el clima sea el idóneo.

4.6. Paso seis.

La sexta etapa es la presentar la actividad a nuestros alumnos y alumnas en el aula de referencia. El tiempo que destinemos a esta etapa va a ser fundamental para su posterior éxito o fracaso.

Normalmente se le suele dedicar unos pocos minutos solamente. Las primeras actividades que realicemos durante el curso, le podemos dedicar unos diez minutos aproximadamente, puesto que no solo deberemos explicar los contenidos a trabajar, sino como resolver la actividad también.

4.7. Realización de la actividad.

Es la penúltima etapa. Para que tenga éxito y nuestros alumnos asimilen correctamente los contenidos que queremos trabajar, y que alcancen los objetivos para los cuales hemos diseñado nuestra actividad, es fundamental cuidar muy mucho las sesiones que vamos a dedicar a su resolución.

Generalmente, suelen ser necesarias de dos a tres sesiones para cada actividad, puesto que hay que tener en cuenta que normalmente los alumnos y alumnas deben desplazarse para acudir al aula en el que se encuentran situados los ordenadores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

4.8. Evaluación de la actividad.

Como en cualquier programación que se precie es necesario comprobar si los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos planeado. Por ello, es necesario evaluar.

Para ello, es importante hacerlo fuera del aula de informática, hablando con los alumnos y alumnas de la actividad realizada y preguntándoles qué es lo que han aprendido con ella, si la actividad les ha servido de algo y si les ha motivado a seguir indagando en el tema.

5. CONCLUSIÓN.

A lo largo de este ensayo hemos resaltado la importancia tiene la aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, ya que nos ofrecen la posibilidad de tratar los mismos contenidos que con el libro, pero de una forma más amena para el alumno y alumna.

Sin duda, que para que haya éxito en la realización de la actividad, y alcancemos los objetivos que nos habíamos planteado, es necesaria una buena programación de la actividad.

En nuestra materia de Economía, es fundamental el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ya que es necesario que el alumno y la alumna sean conscientes que la economía no sólo es un conjunto de teorías y teoremas, sino que la economía se encuentra en el día a día suyo.

La idea es sacar nuestra materia fuera del aula, y para ello, sin duda que son necesarias la nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Cada día, los alumnos y alumnas a los que nos dirigimos están realizando Economía. Es decir, están administrando su tiempo limitado y muchas veces escaso para satisfacer todas las necesidades que para ellos son ilimitadas.

Es necesario, conectar esta idea con nuestros alumnos y alumnas, para que nuestra materia no sea una de esas materias de las que ellos opinan que son un rollo. Tenemos ante nosotros un reto inmejorable, de enseñar a los alumnos y alumnas a desenvolverse en un mundo dinámico y rápido.

Sin embargo, como ya hemos comentado, esta publicación es válida tanto para nuestra materia como para el resto de materias que se imparten en la educación secundaria obligatoria, por lo que su puesta en práctica puede ser beneficiosa para todos.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- Alba, C. (1994). *Utilización didáctica de los recursos tecnológicos como respuesta a la diversidad. en para una tecnología educativa*. Barcelona, España: Horsori.
- Alonso, C. (1994). *Los recursos informáticos y los contextos de enseñanza y aprendizaje. en para una tecnología educativa*. Barcelona, España: Horsori.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Martí, E. (1992). *Aprender con ordenador en la escuela*. Barcelona, España: Ice-horsori.
- Pérez, J. y Santos, R. (1997). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación especial. en A. Sánchez y J. Torres (coords.). *Educación especial i: una perspectiva curricular, organizativa y profesional*. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA WEB.

- Ruiz Córdoba, M. (2004). *Las nuevas tecnologías dentro de la escuela*. Extraído el día 6 de Junio de 2009 desde [HTTP://CONTEXTO-EDUCATIVO.COM.AR/](http://CONTEXTO-EDUCATIVO.COM.AR/)

Autoría

- Nombre y Apellidos: Gustavo-Adolfo Romero Barea
- Centro, localidad, provincia: Aguilar de la Frontera. Cordoba
- E-mail: departamento-economia@hotmail.es